Coronel Oviedo, 30 de agosto de 2023

NOTA U.O.C. 22/2023

Señor

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **FACULTAD DE ODONTOLOGIA SANTO TOMAS DE AQUINO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ**, se dirige a Ud. a fin de dar respuestas a las observaciones realizadas a la **CD N° 02/2023 ID N° 431.970 "ADQUISICIÓN DE LIBROS DE ODONTOLOGÍA", enunciamos cuanto sigue:**

- ✓ Atendiendo el Ítem H del Informe de Evaluación **"Cumplimiento de la capacidad financiera y experiencia"** que establece:

- **Capacidad Financiera**: Promedio de los dos (2) últimos años (2021 y 2022) no deberá ser negativo y se tiene el promedio en Gs. 1.105.224.562 por lo tanto: **"CUMPLE"**

- **Experiencia:** Demostrar la experiencia en venta de bienes objeto del presente llamado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2021 o anteriores. Se tiene en el cuadro el indicativo de **"CUMPLE"**

FACULTAD de ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ CORONEL OVIEDO-PARAGUAY 2010

.....
Lic. Irma Barreto G.
Encargada U.O.C.

ANEXO DE DOCUMENTOS RESPALDATORIOS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA

CAPACIDAD FINANCIERA

EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS SRL	80018108-5	1/1/2022	31/12/2022

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
VALLEJO AVALOS, EVA BEATRIZ	CANALE FRESCURA, GUILLERMO JOSE	2493530-1	Martinez de Gómez, Nora	434169-4

		2.022	2021
3.02.xx	*(nuevas cuentas a incluir)*	0	0
3.03	RESULTADOS		
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	1.662.292.234	548.156.889
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0
		1.662.292.234	548.156.889

Lic. GUILLERMO CANALE
CONTADOR

CP Guillermo José Canale Frescura
Contador - Perito - Auditor

LIC. EVA VALLEJO AVALOS
REPRESENTANTE LEGAL

EDICIONES TÉCNICAS
PARAGUAYAS S.R.L.
RUC: 80018108-5

El mismo se encuentra disponible en el SIPE

EXPERIENCIA

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 01/2021	O.C. Institucional N° 01/2021

Nivel de Entidad:	Universidades Nacionales	Fecha de Emisión : 20 / Octubre / 2021	
Entidad:	Universidad Nacional de Caaguazú		
Unidad Compradora (Código SICP):	(1782) Facultad de Odontología		
ID del Llamado:	450920	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa
Descripción del Llamado: Adquisición de Libros de Odontología			
Proveedor:	Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L.	RUC:	80018186-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Libros de Odontología	Unidad	N/C	N/C	1	21.912.100	21.912.100
1.1	1.1	Implantes Odontológicos y Patología Ósea	Unidad	N/C	N/C	1	312.750	312.750
1.2	1.2	1001 Tips en Ortodoncia y sus Secretos	Unidad	N/C	N/C	2	1.146.750	2.293.500
1.3	1.3	Abordajes Quirúrgicos del Macizo Facial	Unidad	N/C	N/C	1	1.097.750	1.097.750
1.4	1.4	Aplicaciones Ortodónticas en Implantes Osteointegrados	Unidad	N/C	N/C	1	150.000	150.000
1.5	1.5	Arte de la Ortodoncia Aplicada - 2 Tomos	Unidad	N/C	N/C	1	1.668.000	1.668.000
1.6	1.6	Biomateriales Dentales	Unidad	N/C	N/C	1	834.000	834.000
1.7	1.7	La dimensión vertical en prótesis y ortognatodoncia	Unidad	N/C	N/C	1	834.000	834.000
1.8	1.8	Odontología Estética y Prótesis Fija Dentogingival	Unidad	N/C	N/C	1	95.000	95.000
1.9	1.9	Prótesis Removible	Unidad	N/C	N/C	1	451.750	451.750
1.10	1.10	Prótesis Total Aspectos Gnoseológicos	Unidad	N/C	N/C	1	486.600	486.600
1.11	1.11	Radiología 3D en Odontología	Unidad	N/C	N/C	1	695.000	695.000
1.12	1.12	Epidemiología en salud oral	Unidad	N/C	N/C	1	550.750	550.750
1.13	1.13	Opciones profesionales y laborales del odontólogo	Unidad	N/C	N/C	1	173.750	173.750
1.14	1.14	Urgencias Odontológicas aspectos clínicos	Unidad	N/C	N/C	1	417.000	417.000
1.15	1.15	Endodoncia Técnicas clínicas y bases científicas	Unidad	N/C	N/C	1	973.000	973.000
1.16	1.16	Odontología Preventiva y Comunitaria	Unidad	N/C	N/C	1	583.600	583.600
1.17	1.17	Principios de Histología y embriología Bucal	Unidad	N/C	N/C	1	556.000	556.000
1.18	1.18	Salud Bucal del Bebe al Adolescente	Unidad	N/C	N/C	1	625.500	625.500
1.19	1.19	Farmacología en odontología	Unidad	N/C	N/C	1	312.750	312.750
1.20	1.20	Radiología en Medicina Bucal	Unidad	N/C	N/C	1	90.000	90.000
1.21	1.21	Principios de Histología y Embriología Bucal	Unidad	N/C	N/C	1	150.000	150.000
1.22	1.22	Farmacología en Odontología	Unidad	N/C	N/C	1	486.500	486.500
1.23	1.23	Microbiología Estomatológica	Unidad	N/C	N/C	1	556.000	556.000
1.24	1.24	Salud Bucal en la Mujer	Unidad	N/C	N/C	1	173.750	173.750
1.25	1.25	Odontología para Bebés	Unidad	N/C	N/C	1	187.650	187.650
1.26	1.26	Aplicaciones Quirúrgicas por Computadora	Unidad	N/C	N/C	1	1.251.000	1.251.000

EDICIONES TÉCNICAS

Prof. Dr. Iván Leo Medina Báez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

1.27	1.27	Patología y Terapéutica Dental	Unidad	N/C	N/C	1	300.000	300.000
1.28	1.28	Prótesis Removibles Básicas e Innovaciones	Unidad	N/C	N/C	1	799.200	799.200
1.29	1.29	Prótesis parciales removibles metálicas de resina y mixtas	Unidad	N/C	N/C	1	569.900	569.900
1.30	1.30	Bases de la prostodoncia total	Unidad	N/C	N/C	1	208.500	208.500
1.31	1.31	Planificación y programación en odontología, comunitaria familiar y social	Unidad	N/C	N/C	1	900.500	900.500
1.32	1.32	El control de infecciones en el Ámbito Odontológico	Unidad	N/C	N/C	1	278.000	278.000
1.33	1.33	Patología y Terapéutica Dental	Unidad	N/C	N/C	1	300.000	300.000
1.34	1.34	Odontología forense con CD. Traumatología del complejo bucomaxilofacial	Unidad	N/C	N/C	1	312.750	312.750
1.35	1.35	Biopsia bucodental	Unidad	N/C	N/C	1	120.000	120.000
1.36	1.36	Odontología hospitalaria	Unidad	N/C	N/C	1	278.000	278.000
1.37	1.37	Activación en odontología restauradora	Unidad	N/C	N/C	2	700.000	1.400.000
1.38	1.38	Estética Oral	Unidad	N/C	N/C	2	243.250	486.500
						TOTAL		21.912.100

DON GUARANIES: Veintiún millones novecientos doce mil cien.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: 20/10/2021 — Hasta: cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 20 días corridos a partir de la firma de la Orden de Compra

LUGAR DE ENTREGA: Fabián Oleda y Lidia Peralta de Benítez. Sede Administrativa de la Facultad de Odontología - UNCA

La Contratante se comprometerá a pagar al Proveedor como contraprestación del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo	NO	Porcentaje	[En caso afirmativo indicar] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración de contrato estará a cargo de: Máxima Autoridad Institucional

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo dispuesto en la Carta de Invitación. Llegado al monto correspondiente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al artículo 53 inc. d) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que corresponsan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajuste en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos, se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.C.G.	F.F.	O.F.	Dptc.	Monto
2021	1	[illegible]	0	0	534	30	00	0	21.912.100
						Total:			21.912.100

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
	21/10/2021	

OBS.: Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L.
RNC: 80015108-5
Vanessa Valverde Valdez
C.I. 1.049.683

EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
RUC: 80015108-5

Prof. Dra. María Gloria Mercado Alonso
Decana
Facultad de Odontología UNCA

Corresponde a la adjudicación con ID N° 400.920